GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA**
Código: 101807
Plan de estudios: **GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA** Curso: 3
Denominación del módulo al que pertenece: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS
Materia: DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
Carácter: OBLIGATORIA Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: http://www3.uco.es/moodlemap/

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: MARTÍN FERNÁNDEZ, MARÍA DEL AMOR (Coordinador)
Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Ubicación del despacho: Planta primera. Despacho 13D
E-Mail: m.martin@magisteriosc.es / fe1mafem@uco.es Teléfono: 957474750 Ext. 105
URL web: http://www3.uco.es/moodlemap/

Nombre: MURILLO PAÑOS, MARÍA ELENA
Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Ubicación del despacho: Planta Sótano.Biblioteca
E-Mail: e.murillo@magsiteriosc.es / mmurillo@uco.es Teléfono: 957474750 Ext. 408
URL web: http://www3.uco.es/moodlemap/

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Se recomienda al alumnado:
-Un adecuado nivel de comprensión-expresión oral y escrita.
-Corrección ortográfica.
-Motivación y participación en clase.
-Uso de las horas de tutoría.

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CE1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Asimismo conocer y y comprender los contenidos que constituyen estas áreas curriculares y que posibiliten el logro de las competencias básicas en la Educación Primaria.
CE10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CM7.3	Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
CM7.4	Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la comunidad Autónoma correspondiente.
CM7.5	Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
CM7.6	Fomentar la lectura y animar a escribir.
CM7.7	Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
CM7.8	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

OBJETIVOS

1. Reconocer el lenguaje verbal como vehículo de comunicación y como expresión estética, y comprender la importancia de la enseñanza-aprendizaje de la lengua para el desarrollo integral de la persona, y, en concreto, del alumnado de Educación Primaria (CE1).
2. Analizar el currículo del área de Lengua castellana y Literatura de Educación Primaria (CE1, CM7.3).
3. Conocer los procesos de enseñanza, adquisición y aprendizaje de la lengua y de la literatura (CM.5. CM.7).
4. Saber diseñar estrategias metodológicas de enseñanza/aprendizaje referentes al desarrollo de habilidades lingüísticas y mejora de la competencia comunicativa (CM7.4, CE10).
5. Conocer y aplicar los enfoques didácticos y las alternativas metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y de la literatura, en todos sus ámbitos (CM.7.6).
6. Lograr el convencimiento del valor de la lengua para la convivencia y del poder transformador de la palabra (CM7.8).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

BLOQUE 1. Introducción a los contenidos del currículo.
BLOQUE 2. Didáctica de la lengua oral.
BLOQUE 3. Didáctica de la lengua escrita.
BLOQUE 4. Didáctica de la lectura literaria.
BLOQUE 5. Didáctica del vocabulario.
BLOQUE 6. Didáctica de la gramática.

2. Contenidos prácticos

BLOQUE 1. Introducción a los contenidos del currículo.
BLOQUE 2. Didáctica de la lengua oral.
BLOQUE 3. Didáctica de la lengua escrita.
BLOQUE 4. Didáctica de la lectura literaria.
BLOQUE 5. Didáctica del vocabulario.
BLOQUE 6. Didáctica de la gramática.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas realizará todas las actividades propuestas en esta guía.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado a tiempo parcial y estudiantes con necesidades educativas especiales realizarán las actividades académicas dirigidas diseñadas para la asignatura. Se mantendrá una entrevista con el profesorado de la materia para determinar las especificidades de cada caso y así garantizar la posibilidad de adaptación. La atención a este alumnado se realizará además en tutorías presenciales o virtuales.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
Actividades de evaluación	3	3
Exposición oral	7	7
Lección magistral	20	20
Proyectos	30	30
Total horas:	***60***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	10
Diario	30
Estudio	25
Trabajo de grupo	25
Total horas:	***90***

GUÍA DOCENTE

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Proyecto de trabajo. Materiales y protocolos - *http://www3.uco.es/moodlemap/*

EVALUACIÓN

Competencias	Diarios	Exámenes	Proyecto
CE1		X	X
CE10	X	X	
CM7.3			X
CM7.4	X		
CM7.5			X
CM7.6	X		
CM7.7			X
CM7.8			X
Total (100%)	***20%***	***40%***	***40%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia a clase está contemplada en cada uno de los instrumentos de evaluaciòn.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La califición final se obtendrá de la suma ponderada de los resultados obtenidos en los diferentes instrumentos de evaluación, según el porcentaje correspondiente a cada uno de ellos.

Las calificaciones de las actividades evaluables serán válidas para todo el curso académico.

Según el artículo 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdona,"corresponderá la calificación de "No presentado" al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50%".

En la evaluación se tendrá en cuenta la ortografía y la expresión. El alumnado demostrará haber adquirido un nivel C1 en lengua materna, según lo establecido en ORDEN ECI/ 3857/ 2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.

La evaluación del alumnado de segunda o sucesivas matrículas se llevará a cabo según lo establecido en esta guía docente para el resto del alumnado.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado a tiempo parcial y estudiantes con necesidades educativas especiales serán evaluados mediante los métodos de evaluación establecidos para esta asignatura. Se realizará una entrevista con el profesorado para determinar las especificidades de cada caso y así garantizar la adaptación.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y de la convocatoria de finalización de estudios se realizará a través de los mismos instrumentos establecidos en esta guía docente para el resto del alumnado.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Obtener una calificación de sobresaliente (9) y haber destacado por la participación, el esfuerzo y el rendimiento.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Alcoba, S. (2000). *La expresión oral.* Barcelona: Ariel.

Cerrillo, P. (2007). *Literatura infantil y juvenil y educación literaria. Hacia una nueva enseñanza de la literatura.* Barcelona: Octaedro.

Cassany, D. (1994). *Enseñar Lengua.* Barcelona. Graó.

Guerrero, P. (2005). *El taller de Lengua y Literatura (cien propuestas experimentales).* Madrid: Bruño.

GUÍA DOCENTE

Gómez Torrego, L. (2002). *Gramática didáctica del español.* Madrid: SM.
Kohan, S. A. (2004). *Taller de escritura: el método. Un sistema de trabajo para escribir y hacer escribir.* Barcelona: Editorial Alba.
Kohan, S. A. (2004). *Taller de lectura: el método. Estrategias creativas para motivar a leer más y mejor.* Barcelona: Editorial Alba.
Lomas,C. (2010). *Cómo enseñar a hacer cosas con palabras. Teoría y práctica de la educación lingüística.* Barcelona: Paidós.
Lomas, C. (Coord.). (2008). *Textos literarios y contextos escolares. La escuela en la literatura y la literatura en la escuela.* Barcelona: Graó.
López, A. y Encabo, E. (2002). *Introducción a la didáctica de la lengua y la literatura. Un enfoque sociocrítico.* Barcelona: Octaedro.
Martín Vegas, R. A. (2009). *Manual de Didáctica de la Lengua y la Literatura.* Madrid: Síntesis.
Mendoza Filloa, A. (2008). *Didáctica de la lengua y la literatura para Primaria.* Madrid: Prentice Hall.
Ministerio de Educación y Ciencia. (2013). *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa,* Madrid: BOE (n. 295 de 10/12/2013).
Ministerio de Educación y Ciencia. (2006). *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.* Madrid: BOE (n. 52 de 1/03/2014).
Palou, S. y Bosch, C. (Coords.). (2005). *La lengua oral en la escuela. Experiencias didácticas.* Barcelona: Graó.
Prado Aragonés, J. (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI.* Madrid: La Muralla.
Real Academia Española. (2011). *Nueva gramática básica de la lengua española.* Madrid: Espasa Calpe.
Real Academia Española. (2010). *Ortografía de la lengua española.* Madrid: Espasa.
Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española.* Madrid: Espasa.
Real Academia Española. (2005). *Diccionario panhispánico de dudas.* Madrid: Santillana.
Real Academia Española. (2009). *Gramática de la lengua española.* Madrid: Espasa Calpe.
Revista Textos. *Didáctica de la lengua y de la literatura.* Barcelona: Graó.
Rico, F. (1992). *Historia y crítica de la literatura española.* Barcelona: Editorial crítica.
Ruiz de Francisco, I. (2005). *Lengua, literatura y su didáctica I.* Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de planificación y Calidad.
Seix, T. R., Gonzalo, C. R., Abascal, M. D., Camps, A., Larringan, L. M., Margallo, A. M. y Zayas, F. (2011). *Didáctica de la lengua castellana y la literatura* (Vol. 2). Madrid: Ministerio de Educación. Tolchinsky, L. y Simó, R. (2001). *Escribir y leer a través del currículum.* Barcelona: ICE-Horsori.

2. Bibliografía complementaria

Álvarez Angulo, T. (2005). Didáctica del texto en la formación del profesorado. Madrid: Síntesis.
AA.VV. (2001). Comprensión lectora. El uso de la lengua como procedimiento. Barcelona: Graó.
Arellano, V. (Coord.). (2001). Formar usuarios en la biblioteca. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
Bloom, M. (2000). Cómo leer y por qué. Barcelona: Anagrama.
Bosque, I. (2004). Redes. Diccionario combinatorio del español contemporáneo. Madrid: SM.
Figueras Solanilla, C. (2010). Lengua española III. Barcelona: Universidad de Barcelona.
Garrido, J. (2009). Manual de lengua española. Madrid: Castalia.
Gómez Torrego, L. (2009). Hablar y escribir correctamente: gramática normativa del español actual. Madrid: Arco.
Gómez Manzano, P., Cuesta Martín, P., García Page, M. y Estévez Rodríguez, A. (2003). Ejercicios de gramática y de expresión: con nociones teóricas. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
Gutiérrez Araus, M. L. (Coord.). (2005). Introducción a la Lengua Española. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
Jorba, J., Gómez, I. y Prat, A. (2000). Hablar y escribir para aprender. Madrid: Síntesis.
Lomas, C. y Osoro, A. (1994). El enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua. Barcelona: Paidós
López, A. y Encabo, E. (2001). Mejorar la comunicación en niños y adolescentes. Madrid: Pirámide.
López, A. y Encabo, E. (2004). Didáctica de la Literatura: el cuento, la dramatización y la animación a la lectura, Barcelona: Octaedro.
Molina, S. (2000). Cómo prevenir las dificultades en el aprendizaje de la lectura. Málaga: Aljibe.

GUÍA DOCENTE

Salvador, F. (2000). Cómo prevenir las dificultades en la expresión escrita. Málaga. Aljibe.
Parodi, G. (Coord.). (2010). Saber leer. Madrid: Aguilar.
Rodari, G. (1983). Gramática de la fantasía. Introducción al arte de inventar historias. Barcelona: Argos Vergara.
Sánchez Lobato, J. y Santos Gargallo, I. (2004). Vademécum para la enseñanza del español como lengua extranjera. Madrid: SGEL.
Sarmiento, R. y Vilches, F. (Coords.). (2007). Neologismo y sociedad del conocimiento: funciones de la lengua en la era de la globalización. Madrid: Ariel.
Sarmiento, R. y Vilches, F. (Coords.). (2009). Calidad del español en la red: nuevos usos de la lengua en los medios digitales. Madrid: Ariel.
Unamuno, V. (2003). Lengua, escuela y diversidad sociocultural. Hacia una educación lingüística crítica. Barcelona: Graó.
Vilches, F. (Coord.). (2008). Creación neológica y la sociedad de la imaginación. Madrid: Dykynson.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes
Realización de actividades
Selección de objetivos comunes
Trabajos válidos para varias asignaturas

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El escenario A de desarrollo de la actividad docente en el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" es de actividad académica de máxima presencialiad. Las clases y actividades formativas presenciales en el aula se impartirán en el horario aprobado por el Centro y garantizarán el aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento, y teniendo en cuenta, asimismo, los Criterios de Adaptación de la Docencia para el curso 2021-2022, dictados por la Universidad de Córdoba, según Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión extraordinaria de 16 de abril de 2021, por el que se prorrogan, para el curso 2021/2022, los criterios de adaptación de la docencia como consecuencia de las restricciones sanitarias de la COVID-19, y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y a la

GUÍA DOCENTE

Orden de 19 de junio de 2020 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública.
El alumnado de segunda y sucesivas matrículas realizará todas las actividades propuestas en esta guía.

EVALUACIÓN

Competencias	Diarios	Exámenes	Proyecto
CE1		X	X
CE10	X	X	
CM7.3			X
CM7.4	X		
CM7.5			X
CM7.6	X		
CM7.7			X
CM7.8			X
Total (100%)	***20%***	***40%***	***40%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

La asistencia a clase está contemplada en cada uno de los instrumentos de evaluaciòn.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Las califición final se obtendrá de la suma ponderada de los resultados obtenidos en los diferentes instrumentos de evaluación, según el porcentaje correspondiente a cada uno de ellos.
Las calificaciones de las actividades evaluables serán válidas para todo el curso académico.
Según el artículo 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdona,"corresponderá la calificación de "No presentado" al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50%".
En la evaluación se tendrá en cuenta la ortografía y la expresión. El alumnado demostrará haber adquirido un nivel C1 en lengua materna, según lo establecido en ORDEN ECI/ 3857/ 2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.
La evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y de la convocatoria de finalización de estudios se

GUÍA DOCENTE

realizará a través de los mismos instrumentos establecidos en esta guía docente para el resto del alumnado.
Estos mismos criterios e instrumentos de evaluación serán de aplicación para el alumnado de segunda o posteriores matrículas.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El alumnado a tiempo parcial y estudiantes con necesidades educativas especiales serán evaluados mediante los métodos de evaluación establecidos para esta asignatura. Se realizará una entrevista con el profesorado para determinar las especificidades de cada caso y así garantizar la adaptación.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

Las actividades presenciales diseñadas en la Guía docente de este curso: actividades de evaluación, lección magistral, exposición oral y proyectos se mantienen en este escenario, realizándose por videoconferencia. El alumnado dispondrá en la plataforma Moodle de toda la información, materiales y recursos necesarios para la realización de las actividades y la buena adquisición de los aprendizajes y competencias.
Con respecto a las actividades no presenciales, Diario, búsqueda de información, estudio y trabajo en grupo, se elimina este último, agregando sus horas (25) a las otras actividades: Diario (35h.), búsqueda de información (25h) y estudio (30h.).
El alumnado de segunda matrícula o posteriores deberá realizar todas las actividades formativas diseñadas para la asignatura.
El alumnado a tiempo parcial y estudiantes con necesidades educativas especiales realizará las actividades académicas dirigidas propuestas en la asignatura. Se mantendrá una entrevista online con la profesora para determinar especificidades en cada caso y poder garantizar así la adaptación. La atención a este alumnado se realizará también en tutorías virtuales.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Diarios	Portafolios	Proyecto
CE1		X	X
CE10	X	X	
CM7.3			X
CM7.4	X		
CM7.5			X
CM7.6	X		
CM7.7			X
CM7.8			X
Total (100%)	***20%***	***40%***	***40%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Diarios	Portafolios	Proyecto
Asistencia	X		X
Chat			X
Participación	X		
Tarea	X	X	X
Videoconferencia		X	X

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

La asistencia a clase está contemplada en cada uno de los instrumentos de evaluaciòn.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

La califición final se obtendrá de la suma ponderada de los resultados obtenidos en los diferentes instrumentos de evaluación, según el porcentaje correspondiente a cada uno de ellos.

GUÍA DOCENTE

Las calificaciones de las actividades evaluables serán válidas para todo el curso académico.

Según el artículo 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba,"corresponderá la calificación de "No presentado" al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50%".

En la evaluación se tendrá en cuenta la ortografía y la expresión. El alumnado demostrará haber adquirido un nivel C1 en lengua materna, según lo establecido en ORDEN ECI/ 3857/ 2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.

La evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y de la convocatoria de finalización de estudios se realizará a través de los mismos instrumentos establecidos en esta guía docente para el resto del alumnado.

Estos mismos criterios e instrumentos de evaluación serán de aplicación para el alumnado de segunda o posteriores matrículas.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El alumnado a tiempo parcial y estudiantes con necesidades educativas especiales serán evaluados mediante los métodos de evaluación establecidos para esta asignatura. Se realizará una entrevista con el profesorado para determinar las especificidades de cada caso y así garantizar la adaptación.

GUÍA DOCENTE